

A LA COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En el día de hoy la Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria ("FROB"), ha adjudicado a la oferta de BBVA el proceso competitivo para la adquisición de Catalunya Banc, S.A. ("Catalunya Banc").

En consecuencia, se ha suscrito un contrato de compraventa de acciones entre el FROB y BBVA por el que el FROB venderá a BBVA hasta el 100% de las acciones de Catalunya Banc por un precio de hasta 1.187 millones de euros.

Dicho precio se reducirá en la cantidad de 267 millones de euros en caso de que, antes de la fecha de cierre definitivo de la operación, el FROB y Catalunya Banc no hayan obtenido confirmación de las autoridades fiscales de la aplicación del régimen previsto para los activos por impuesto diferido (introducido por el Real Decreto Ley 14/2013) a determinadas pérdidas registradas en las cuentas anuales consolidadas de Catalunya Banc del ejercicio 2013 que tienen su origen en la transmisión de activos a la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A. (SAREB).

La ejecución de la compraventa está sujeta, entre otras cuestiones, a que se obtengan las correspondientes autorizaciones y aprobaciones administrativas y a que se produzca el cierre definitivo de la operación anunciada por parte de Catalunya Banc al mercado con fecha 17 de julio de 2014 por la que Catalunya Banc transmitirá a un fondo de titulación de activos una cartera de préstamos con un valor nominal de 6.392 millones de euros.

Mañana a las 10.00 horas BBVA realizará una presentación de la operación para analistas de inversión, en la que se darán mayores datos de los términos de la operación.

La presentación podrá seguirse por cualquier persona interesada a través de internet en la dirección corporativa de BBVA (www.bbva.com)

La grabación de dicha presentación estará a disposición de cualquier persona interesada en la web corporativa de BBVA durante el plazo mínimo de un mes.

Madrid, 21 de julio de 2014